

Cayambe, Marzo 31 de 2013

Señores
ACCIONISTAS HORTIJARDINES S.A.
Presente.

De mi consideración:

En cumplimiento de la función a mí encomendada, en calidad de Comisario de la Compañía Milanflor S.A. por el año 2012, pongo en su conocimiento el correspondiente informe:

Hortijardines es una compañía constituida al amparo de las Leyes ecuatorianas en el año 2010, iniciando su proceso productivo en el año 2011. Ha implementado para el efecto procesos de control, esquema contable, reportes e informes, factores que han permitido llevar a cabo mis tareas en forma adecuada.

En relación al sistema de Control Interno:

Los procedimientos adoptados por Hortijardines S.A. cumplen con los objetivos de garantizar la seguridad de la información, la protección de la propiedad, planta y equipo, obediencia a procedimientos establecidos y el contar con personal idóneo para el cumplimiento de las diferentes operaciones.

En relación a los Estados Financieros:

Hortijardines ha cumplido con las disposiciones legales establecidas para el efecto de la emisión de sus Estados Financieros. A partir del año 2012 los Estados Financieros se emiten según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es decir aplicando Normas Internacionales de Información Financiera. En razón de que las operaciones como tal se inician en el año 2011, año de baja productividad, siendo el año 2012 el primero en mostrar un movimiento considerable, los registros efectuados han permitido aplicar normas internacionales desde los primeros registros con los cual los efectos de adopción de NIIF son nulos.

La empresa para llevar a cabo su proceso productivo arriendo lo que son instalaciones, tierra y ganado por lo cual en sus estados financieros el rubro propiedades y equipos no tiene un valor significativo.

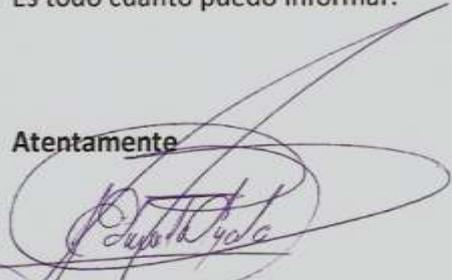
La empresa ha centrado su mayor giro de negocio en la exportación de flores a mercados de diversas locaciones en el mundo. La segunda actividad generadora de ingresos es la producción y comercialización de leche. Es mínimo el volumen de flor que se vende en el mercado nacional.

En relación a obligaciones funcionarios, proveedores y otros entes de control la empresa ha cumplido formalmente en los plazos establecidos.

En conclusión, en base a la información y documentos revisados, puede decir que Los Estados financieros reflejan de manera adecuada la realidad de la empresa, de igual forma puedo expresar que a mi criterio las medidas adoptadas para el control de producción, ventas y efectivo son adecuados para cumplir con estos fines.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente



Eduardo Ayala Herrera
COMISARIO
CI 1702809052
CPA 11623